

ASAMBLEA
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA DE LA SESIÓN 223-2017
Celebrada el 22 de marzo de 2017

TABLA DE CONTENIDO

| ARTÍCULO | PÁGINA |
|---|--------|
| 1. Aprobación del orden del día | 2 |
| 2. Aprobación Acta 222-2017 | 3 |
| 3. Seguimiento de acuerdos | 3 |
| 4. Discusión y aprobación propuesta del nuevo plan de estudios de la carrera de Administración Pública. | 3 |
| 5. Varios | |



Acta de la sesión ordinaria doscientos veintitrés - dos mil diecisiete, celebrada por la Asamblea de la Escuela de Administración Pública a las dieciséis horas y treinta minutos del día veintidós de marzo del dos mil diecisiete.

Asisten a esta sesión: Alarcón Rivera Johanna, Castellón Rodríguez Leonardo, Coto Pérez Carmen, Cubillo Mora Mayela, Garro Martínez Víctor, Guillén Pacheco Roberto, Hernández Cruz Orlando, Hernández Mora Victoria, López González Lorena, Meléndez Rojas Raudin, Monge Zeledón Jorge, Mora Valverde Diego, Murillo Zamora Carlos, Ramírez Santolaya María Luisa, Rivera Fournier Rodrigo, Rojas Gómez Eduardo, Vega Hernández Angélica, Villarreal Guzmán Olman, Wong Chan Susana. Estudiantes: Blanco Arias María Belén, Castillo Aguilar José David, Pearson Villalobos Mónica, Quirós Romero Isaac David, Vargas Guevara Juan Carlos.

Ausentes con excusa: Arce Cordero Gastón, Arce Portuguez Rodolfo, Carranza Villalobos Carlos, Céspedes Zamora Alejandra, Contreras Briceño Shirley, Churnside Harrison Róger (Emérito), Esquivel Porras Margarita, Huaylupo Alcázar Juan, Mena Redondo Oscar, Rodríguez Muñoz Loretta, Romero Redondo Rodolfo, Pallavicini Campos Violeta, Palma Rodríguez Carlos. Estudiantes: Córdoba Madrigal Yendry.

Ausentes sin excusa: Bondú Mayer René, Chaves Mesén José David, Hidalgo Calderón María Fernanda, Ramírez Mora Fabián, Sánchez Alvarado Luis Adrián

Se cuenta con la participación como invitadas de Daniela Odio funcionaria del Centro de Evaluación Académica y de la profesora Adriana Núñez Picado.

Artículo 1. Aprobación de agenda:

Se inicia la sesión a las 4:45 p.m. con 14 asambleístas presentes.

El Dr. Leonardo Castellón Rodríguez, Presidente de la Asamblea, da lectura al orden del día:

1. Aprobación de agenda.
2. Aprobación de las actas 222-17.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Discusión y aprobación propuesta del nuevo plan de estudios de la carrera de Administración Pública.
5. Varios

Acuerdo 1.

Se aprueba el orden del día.

Votos a favor: 14

Alarcón Rivera Johanna, Castellón Rodríguez Leonardo, Castillo Aguilar José David, Garro Martínez Víctor, Hernández Cruz Orlando, Meléndez Rojas Raudin, Monge Zeledón Jorge, Murillo Zamora Carlos, Pearson Villalobos Mónica, Quirós Romero Isaac, Rivera Fournier Rodrigo, Rojas Gómez Eduardo, Villarreal Guzmán Olman, Wong Chan Susana



Votos en contra: 0

Artículo 2. Aprobación del acta 222-2017.

El Dr. Castellón somete a consulta el acta de la anterior asamblea 222-2017, que ya ha sido puesta a conocimiento de la Asamblea con anterioridad. No se reciben observaciones adicionales y se someten a votación.

Acuerdo 2.

Se aprueba el acta de la sesión 222-2017.

Votos a favor: 13

Alarcón Rivera Johanna, Castellón Rodríguez Leonardo, Castillo Aguilar José David, Garro Martínez Víctor, Hernández Cruz Orlando, Meléndez Rojas Raudin, Monge Zeledón Jorge, Murillo Zamora Carlos, Pearson Villalobos Mónica, Quirós Romero Isaac, Rojas Gómez Eduardo, Villarreal Guzmán Oلمان, Wong Chan Susana

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1

Rivera Fournier Rodrigo

4:45 pm. Ingresan María Bélen Blanco Arias y Diego Mora Valverde.

Artículo 3. Seguimiento de acuerdos.

El Dr. Castellón realiza una revisión de los acuerdos tomados en la sesión 222-2017 y comunica el estado de cumplimiento a la Asamblea. No se reciben observaciones.

Artículo 4. Discusión y aprobación propuesta del nuevo plan de estudios de la carrera de Administración Pública

El Dr. Leonardo Castellón y la prof. Adriana Núñez inician la presentación de la propuesta de plan de estudios para el bachillerato y licenciatura en Administración Pública 2018.

4:53 p.m. Ingresan Juan Carlos Vargas, Carmen Coto y Mayela Cubillo

4:56 p.m. Ingresan Lorena López

4:59 p.m. Ingresan Victoria Hernández



Ambos se refieren a los siguientes puntos:

I. Metodología

- Características del proceso de revisión del plan de estudios
- Características de los foros de consulta a poblaciones clave
- Técnicas adicionales de recopilación y análisis de información

II. Marcos Referenciales

- Análisis de la profesión
- Desarrollo socio-histórico de la profesión
- Contextualización de la carrera
- Justificación
- Análisis de la disciplina
- Objeto de estudio de la Administración Pública
- Lo teórico-metodológico
- La finalidad
- La relación con otras disciplinas
- Análisis Pedagógico
- Enfoque por competencias
- Enfoques pedagógicos
- Espacios para el aprendizaje de la administración pública
- Conceptualización de la población estudiantil y docente

III. Declaración de propósitos

5:12 p.m. Ingresa María Luisa Santolaya

IV. Perfil de salida

- Perfil competencial deseado de la persona profesional en Administración Pública
- Perfil de salida a nivel de bachillerato
- Perfil de salida a nivel de licenciatura

V. Selección y organización de contenidos

- Selección de contenidos

5:13 p.m. Ingresa Roberto Guillén

- Organización
- Malla Curricular



- Programas de las unidades de aprendizaje

| N° | Estructura de organización de las unidades del nuevo plan de estudios de la carrera de Administración Pública, según años formativos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------|--|------|---|------|--|------|---|-------------------|---|------|--|------|---|------|--|------|---------------------------------|------|------------------------------------|------|
| | AÑO 1 | | | | AÑO 2 | | | | AÑO 3 | | | | AÑO 4 | | | | | | | |
| | I Ciclo | Cred | II Ciclo | Cred | III Ciclo | Cred | IV Ciclo | Cred | V Ciclo | Cred | VI Ciclo | Cred | VII Ciclo | Cred | VIII Ciclo | Cred | IX Ciclo | Cred | X Ciclo | Cred |
| 1 | Humanidades I (Generales) | 6 | Humanidades II (Generales) | 6 | Seminario de Realidad Nacional I (Generales) | 3 | Seminario de Realidad Nacional II (Generales) | 3 | Repertorio (Generales) | 3 | XPT-018 Diseño de programas y proyectos públicos | 3 | XPT-021 Gestión de programas y proyectos públicos | 3 | XPT-018 Evaluación en la Gestión Pública | 3 | XPT-037 Taller de investigación | 3 | XPT-033 Seminario de investigación | 3 |
| 2 | Pré-alcance | | Arquitectura (Generales) | 0 | Curso de Arte (Generales) | 0 | XPT-010 Análisis estadístico para el sector público | 2 | XPT-014 Administración financiera pas a el sector público | 3 | XPT-019 Finanzas y Presupuestos Públicos | 5 | XPT-024 Metodología de investigación aplicada a la Administración Pública | 3 | XPT-012 Diseño de la gestión pública | 3 | | | | |
| 3 | LM-0346 Inglés para administración y comercio | | MA-1021 Cálculo para ciencias económicas | 4 | XPT-006 Análisis económico para el sector público | 3 | XP-034 Fundamentos contables para el sector público | 3 | XPT-015 TIC para el análisis de datos en la gestión pública | 2 | XPT-025 Gestión de la logística en el sector público | 3 | XPT-020 Modelos de prestación de servicios públicos y bienes asociados | 3 | XPT-030 Gestión del Territorio | 3 | Curso de énfasis | 3 | Curso de énfasis | 3 |
| 4 | XPT-001 Teoría del Estado Contemporáneo | 3 | XPT-004 Agendas del desarrollo y el bienestar | 3 | XPT-005 Análisis de Políticas Públicas | 3 | XPT-012 Gestión de la contratación administrativa | 3 | XPT-014 Análisis Administrativo y dirección organizacional | 3 | XPT-026 Análisis prospectivo | 3 | XPT-021 Control y administración del tiempo en la gestión pública | 3 | XPT-031 Práctica Profesional | 3 | Curso de énfasis | 3 | Curso de énfasis | 3 |
| 5 | XPT-001 Teoría y modelos organizacionales | 3 | XPT-005 Administración Pública: rasgos y tendencias | 3 | XPT-009 Modelos de gobernanza | 3 | XPT-011 Planificación y coordinación para el sector público | 3 | XPT-017 Economía social y co-gestión del bienestar | 3 | XPT-022 Talento humano en la gestión pública | 3 | XPT-017 Literatura y ética | 3 | | | Curso de énfasis | 3 | Curso de énfasis | 3 |
| 6 | XPT-003 Taller de comunicación administrativa y académica | 1 | | | XPT-007 Marco normativo del Estado y la administración pública costarricense | 3 | XPT-013 Negociación para la gestión pública | 3 | TCU I: 160h | | TCU II: 160h | | | | | | | | | |
| Cierre | | | | | | | | Termina Diplomado | | | | | | | Termina Bachillerato | | | | Termina Licenciatura | |
| | | 18 | | 18 | | 15 | | 18 | | 17 | | 17 | | 17 | | 16 | | 17 | | 17 |

| Énfasis 1: Gestión del Desarrollo | | | |
|---|---|---|---|
| XPT-036 Cooperación Internacional para el Desarrollo | 3 | XPT-038 Alianzas Público Privadas para el desarrollo | 3 |
| XPT-037 Planificación y gestión de la participación comunitaria | 3 | XPT-039 Planificación y gestión del Desarrollo Urbano | 3 |
| XPT-035 Economía política internacional | 3 | XPT-040 Planificación y gestión del Desarrollo Rural | 3 |

| Énfasis 2: Gestión de banca y finanzas pública | | | |
|--|---|--|---|
| XPT-044 Regulación bancaria e intermediación financiera | 3 | XPT-041 Financiamiento y banca internacional | 3 |
| XPT-045 Técnicas de gestión bancaria e intermediación financiera | 3 | XPT-042 Gestión de Cartera e inversiones | 3 |
| XPT-035 Economía política internacional | 3 | XPT-043 Gestión de Riesgos | 3 |



Una vez concluida la presentación de los temas anteriores, el Dr. Leonardo Castellón realiza una pausa en su presentación para escuchar la opinión de los asambleístas:

Raudin Meléndez: Agradece la oportunidad de dejar participar a los profesores de la escuela en este proceso, además, le complace que se incluya el énfasis de finanzas públicas porque era un tema ausente en la escuela, pero le queda duda de si los estudiantes de Administración Pública tienen las herramientas suficientes para el énfasis de banca y finanzas públicas, se le asemeja a una carrera de Administración de Negocios. Le preocupa que no se tiene las bases al tener sólo un curso de contabilidad y otro de finanzas, además, indica que revisando la malla pareciera que va más enfocado a banca, y le preocupa que el estudiante no tenga las competencias para asumir una licenciatura en este tema, pues no tiene bases financieras.

Mayela Cubillo: Al escuchar el resumen del trabajo presentado siente que ya lo había vivido antes cuando se inició el trabajo para el cambio de plan del 2010, recuerda que para la autoevaluación los pares mencionaron en su momento que el objeto de estudio no estaba claro y se confunde con las competencias que debe desempeñar un administrador público. En el plan de mejora quedó la tarea para reformar el plan de estudio, y se comenzó a revisar el enfoque por competencias, razón por la cual se envió a Angélica Vega a formarse en este tema y se nombró una comisión para trabajar el plan de estudios, esta comisión hizo un trabajo parecido al que se hizo ahora. Le llama la atención que esta vez el proceso se hizo más participativo y además, que los estudiantes se involucraron más en este tema que en el 2010. Quiere hacer énfasis que se enviaron en ese entonces 10 competencias generales y específicas con 4 énfasis de licenciatura pero sólo el primer año quedó totalmente terminado, porque si no se empezaba en el 2010 no iba a arrancar.

Se inició con el proceso de capacitación para el primer año y además, se diseñaron las aulas, se compró el mobiliario etc. pero ese proceso no se concluyó, el plan del 2010 se hizo por módulos y preguntas problematizadoras, pero siempre se dijo que la parte por ejemplo de Derecho iba a quedar con cursos magistrales y al final no fue así. Le gusta mucho que esta nueva propuesta de plan tiene híbridos entre clases magistrales y módulos, esto le parece muy bueno; ya que, no sabe qué pasó en el pasado pues todo se metió en módulos lo cual no era la idea. Además, indica que en su momento ella ofreció su ayuda por ejemplo para diseñar la parte de los gobiernos locales, pero esto no se hizo, no sabe porqué pero se perdió todas estas iniciativas en el tiempo.

Hoy quiere decir que le parece excelente que ya se tenga una promoción del plan del 2010 y recalca que este plan mejora al anterior, pues:

- Está por competencias
- Existe un híbrido
- Le gusta el objeto de estudio

Le parece valioso que se apruebe este plan, se ha ganado mucho, se ha aprendido a trabajar más en equipo; ya la gente sabe qué es el perfil de un curso por ejemplo, antes era muy difícil. Considera que ya ha pasado un período de 6 años en los cuales se ha aprendido. Piensa que habría que revisar el segundo énfasis de banca y finanzas pero que no pase lo de antes, que todo quede ahí, le gustaría que estuviera un énfasis de gobierno local. Termina indicando que este plan supera al anterior y tiene expectativas de éxito.



Leonardo Castellón: Agradece las palabras de la profesora Cubillo, reconoce que se viene aprendiendo y construyendo de la base de lo que se tiene, además considera que la clave del éxito es la gestión y el mantenimiento que se le dé al plan, si se aprueba esta propuesta apenas sería una pequeña parte de lo que viene después.

Victoria Hernández: Le parece que el propósito está cumplido, se le da a los estudiantes la oportunidad de ampliar su oferta en el mercado laboral, se siente muy satisfecha. Tiene una duda, con el énfasis de gestión de banca y finanzas públicas, porque por ejemplo el curso de técnicas de gestión bancaria y gestión de la cartera los ve muy operativos para ser cursos de una especialidad, sin embargo son temas muy relevantes y le gusta mucho estos contenidos.

Victor Garro: Aclara que si él hubiera construido un énfasis de hacienda pública este sería muy economicista pero por respeto, lo que hizo fue liderar un grupo de trabajo, trató de ser muy democrático; se necesita marcar una diferencia, pero se necesita formar administradores públicos para que tengan trabajo, si se revisa el mercado se puede ver que la mayoría de estudiantes graduados están trabajando en banca y esta es un área en la que no tienen formación; se requiere que el estudiante tenga herramientas para trabajar. Se les da una serie de conocimientos específicos para que tengan bases al momento de trabajar, si él hubiera podido incluye más cursos interesantes, pero no se pudo, se tuvo que recortar.

Olman Villarreal: Indica que quiere recalcar tres cosas, la primera es que le parece que la propuesta tiene bastante lógica y da valor agregado a lo que hay. El vacío de los cuatro años anteriores en la gestión se ven reflejados en la necesidad de estos cambios, existe una lección aprendida. En segundo lugar, en una reforma de plan lo clave es la gestión, se requiere ver cómo se hará esto y la tercera, es que aunque él no es un especialista en Banca, y en la misma línea de la pregunta de Raudin Meléndez, se ha puesto a investigar y observando el índice en el tema de finanzas no ve reflejado algunos temas importantes en los cursos propuestos y que tienen mucha demanda. Considera que se queda por fuera en un énfasis como por ejemplo finanzas públicas y economía, deuda, ingresos fiscales y este tipo de cosas, pues existen temas que deberían estar ahí y no están. Se debe volcar la atención en una banca de desarrollo o el aporte de banca pública que puede generar y poner sus activos al servicio del desarrollo al beneficio del estado.

Ingresar Angélica Vega 5:58 pm

Leonardo Castellón: Recuerda que la línea de color verde que se observa en la malla curricular se retoman las bases que el prof. Villarreal menciona y que además, rescata bastante su preocupación.

Jorge Monge: Considera que lo que falta es ver consistencia longitudinal de cómo se va construyendo, falta construir más lenguaje común. Se debe poner un poco de esfuerzo para lograr esta interacción y discutir otros énfasis, se debe tener claridad de lo que ha costado llegar a este punto para perfilar cual es el objeto de estudio, todo se puede solucionar si se trabaja adecuadamente.

Sale María Luisa Santolaya 6:02 pm

Roberto Guillén: En primer lugar menciona que este ha sido un proceso que ha sabido capitalizar los aprendizajes que se han dado, y que ha permitido profundizar en la experiencia que se ha tenido. Hace un



reconocimiento al proceso. En segundo lugar, enfatiza que el tema de gestión es importante, y una lección aprendida ha sido la conformación de equipos de docentes, previene que se debe realizar un esfuerzo por no perder esta iniciativa de utilizar equipos docentes para que no se caiga en cursos exclusivos. La riqueza de poder hacer equipos es increíble y esta es la principal enseñanza que pueda dar un administrador público. Por último considera, que en la parte curricular, es importante tener alguna parte menos flexible que otra, porque si no en 10 años todavía se estará discutiendo sobre los énfasis, se debe replantear por lo menos cada 2 años los énfasis que se tengan, para que no permita quedarse con los mismos y no se daría la oportunidad a temáticas futuras.

Eduardo Rojas: Reconoce el esfuerzo, aunque siempre existen temas que hacen falta, también hay muchos temas que le gustan. Menciona además, que observando el mercado se requieren profesionales en todas las profesiones, pero le preocupa que no existe algo exclusivo para los administradores públicos, ya que muchas otras carreras no requieren ninguna especialidad extra para ingresar a trabajar en la administración pública. Esta es una oportunidad para crear énfasis que le permita a los estudiantes competir, el mercado busca la gente especializada en cosas. Para finalizar, consulta que no le queda claro cómo se incorporarán a futuro otros énfasis.

Daniela Odio: Responde que para crear nuevos énfasis se debe enviar la solicitud al Centro de Evaluación Académica con los programas y la justificación, todo depende de la gestión.

Rodrigo Rivera: Propone una moción de orden, para que se vote la aprobación de la propuesta del plan, porque se tienen que retirar al igual que otros compañeros, y le gustaría participar en la votación.

Mónica Pearson: Indica que es importante mencionar que se creó además, una coordinación de cátedra y una coordinación de línea para realimentar los contenidos cuando sea necesario, y considera que todos los presentes se deben comprometer pues esto ha sido un esfuerzo en conjunto.

Leonardo Castellón: Agradece todas las participaciones y propone a votación la moción de orden presentada por el prof. Rodrigo Rivera. Se realiza la votación.

Acuerdo 3.

Se aprueba la moción de orden para realizar la votación por la propuesta presentada del nuevo plan de estudios de la carrera de Administración Pública.

Votos a favor 23: Alarcón Rivera Johanna, Blanco Arias María Belén, Castellón Rodríguez Leonardo, Castillo Aguilar José David, Coto Pérez Carmen, Cubillo Mora Mayela, Garro Martínez Víctor, Guillén Pacheco Roberto, Hernández Cruz Orlando, Hernández Mora Victoria, López González Lorena, Meléndez Rojas Raudin, Monge Zeledón Jorge, Mora Valverde Diego, Murillo Zamora Carlos, Pearson Villalobos Mónica, Quirós Romero Isaac, Rivera Fournier Rodrigo, Rojas Gómez Eduardo, Vargas Guevara Juan Carlos, Vega Hernández Angélica, Villarreal Guzmán Oلمان, Wong Chan Susana

En contra: 0



Leonardo Castellón: Atendiendo el acuerdo anterior propone realizar la votación para aprobar el nuevo plan de estudios para el Diplomado, Bachillerato y Licenciatura en Administración Pública. Se realiza la votación.

Acuerdo 4.

Se aprueba el nuevo plan de estudios para el Diplomado, Bachillerato y Licenciatura en Administración Pública, contenido en el documento que les fue puesto en conocimiento de previo de los Asambleístas.

Votos a favor 23: Alarcón Rivera Johanna, Blanco Arias María Belén, Castellón Rodríguez Leonardo, Castillo Aguilar José David, Coto Pérez Carmen, Cubillo Mora Mayela, Garro Martínez Víctor, Guillén Pacheco Roberto, Hernández Cruz Orlando, Hernández Mora Victoria, López González Lorena, Meléndez Rojas Raudín, Monge Zeledón Jorge, Mora Valverde Diego, Murillo Zamora Carlos, Pearson Villalobos Mónica, Quirós Romero Isaac, Rivera Fournier Rodrigo, Rojas Gómez Eduardo, Vargas Guevara Juan Carlos, Vega Hernández Angélica, Villarreal Guzmán Olman, Wong Chan Susana

Votos en contra: 0

Leonardo Castellón: Propone votar para que el acuerdo quede en firme.

Acuerdo 5.

Se acuerda en firme la aprobación del nuevo plan de estudios para el Diplomado, Bachillerato y Licenciatura en Administración Pública

Sale Rodrigo Rivera 6:22 pm

Leonardo Castellón: Agradece la confianza de depositada en el equipo de trabajo que realizó la propuesta presentada y que realizó una labor de aproximadamente 18 meses y para finalizar realiza una presentación sobre la gestión curricular y los espacios de articulación del plan, con los siguientes contenidos:

- Administración y ejecución
- Plan de transición
- Seguimiento y evaluación
- Desarrollo Docente

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos.


 Dr. Leonardo Castellón Rodríguez
 Presidente

